

ORDEN de 29 de enero de 1969 por la que causa baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles el personal que se menciona.

Excmos. Sres.: Causan baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles los Jefes, Oficiales y Suboficiales que a continuación se relacionan, con expresión de empleo, Arma, nombre, situación, motivo de la baja y fecha:

Colocados

- Comandante de Complemento de la Guardia Civil don Andrés Aznar Gualde. Jefatura Provincial de Tráfico. Alicante.—Retirado: 16 de enero de 1969.
- Capitán de Complemento de Infantería don Jesús López Arias. Junta de Obras del Puerto. La Coruña.—Retirado: 20 de enero de 1969.
- Teniente de Complemento de Infantería don Antonio Barreiro García. Ayuntamiento de Touro (La Coruña).—Retirado: 20 de enero de 1969.
- Teniente de Complemento de Infantería don Demetrio Díez del Rincón. Ayuntamiento de Salamanca.—Retirado: 16 de enero de 1969.
- Teniente de Complemento de Infantería don Antonio Pizarro Cosme. Ayuntamiento de Leganés (Madrid).—Retirado: 17 de enero de 1969.
- Teniente de Complemento de Ingenieros don Antonio Álvarez Suárez. «Empresa Panificadora Baztanera, S. L.». Elizondo (Navarra).—Retirado: 17 de enero de 1969.
- Teniente de Complemento de Sanidad don Sebastián Ortega González. Hospital Militar. Burgos.—Retirado: 20 de enero de 1969.
- Teniente de Complemento de Veterinaria don Antonio Macía González. A03FG. Ministerio de Hacienda. Madrid.—Retirado: 18 de enero de 1969.
- Brigada de Complemento de Infantería don Isidoro Fernández Zorrilla. Sección de Trabajos Portuarios. Huelva.—Retirado: 19 de enero de 1969.
- Brigada de Complemento de Infantería don Félix García Colmenar. A03PG. Ministerio de Hacienda. Alicante.—Retirado: 14 de enero de 1969.
- Brigada de Complemento de Infantería don Francisco Matas Soto. Dirección General de Industria y Material del Ministerio del Aire. Madrid.—Retirado: 16 de enero de 1969.
- Brigada de Complemento de Infantería don José Molina Linares. Banco de España. Sucursal. Cartagena (Murcia).—Retirado: 17 de enero de 1969.
- Brigada de Complemento de Infantería don Luis Montesinos Borrego. Ayuntamiento El Pedroso (Sevilla).—Retirado: 19 de enero de 1969.
- Brigada de Complemento de Artillería don Germán Hortiguéla Hortiguéla. Sociedad Deportiva Militar. Burgos.—Retirado: 19 de enero de 1969.

Reemplazo voluntario

- Comandante de Complemento de la Guardia Civil don Antonio Muñoz Jiménez.—Retirado: 14 de enero de 1969.
- Teniente de Complemento de Infantería don Eduardo Avila Bustillo.—Retirado: 21 de enero de 1969.
- Teniente de Complemento de Infantería don Bienvenido López Pérez.—Retirado: 19 de enero de 1969.
- Brigada de Complemento de Artillería don Salvador Barrera Parrado.—Retirado: 18 de enero de 1969.
- Brigada de Complemento de Ingenieros don Félix de Isla Alderete.—Retirado: 11 de enero de 1969.
- Brigada de Complemento de Ingenieros don Antonio Luna Contreras.—Retirado: 18 de enero de 1969.

El personal retirado relacionado anteriormente, que proceda de la situación de «Colocados», quedará regulado, a efecto de haberes de su destino civil, por lo establecido en la nueva redacción del artículo 23, a que se refiere el Decreto 331/1967, de 23 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 50).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 29 de enero de 1969.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José López-Barrón Cerruti.

Excmos. Sres. Ministros ...

ORDEN de 30 de enero de 1969 por la que se nombran Inspectores para el reconocimiento de la calidad y salubridad de los moluscos.

Excmo. Sr.: El Decreto de la Presidencia del Gobierno para el Reconocimiento de la Calidad y Salubridad de los Moluscos, de fecha 26 de julio de 1964, establece que la inspección y con-

trol de la calidad y salubridad de los moluscos serán ejercidos por los Inspectores y Ayudantes nombrados conjuntamente por las Direcciones Generales de Sanidad y Pesca Marítima.

En su consecuencia, y a propuesta de los Ministros de Gobernación y de Comercio, esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto lo siguiente:

Artículo 1.º Se nombran Inspectores para el reconocimiento de la calidad y salubridad de los moluscos en las provincias que se citan a los Inspectores de Sanidad Veterinaria y Biólogos siguientes:

Provincias Vascongadas y Navarra

Don Vicente Pinto Alonso, por la Dirección General de Sanidad.

Don José Navaz y Sanz, por el Instituto Español de Oceanografía.

Art. 2.º Las funciones y atribuciones de estos Inspectores son las que regula el citado Decreto de la Presidencia del Gobierno número 2284/1964, de fecha 23 de julio de 1964.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a VV. EE.
Madrid, 30 de enero de 1969.

CARRERO

Excmos. Sres. Ministros de la Gobernación y de Comercio.

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 20 de enero de 1969 por la que se nombra para el desempeño del cargo de Juez en el Juzgado Comarcal de La Orotava (Tenerife) a don José Andrés de Lorenzo Cáceres y Cerón.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la norma a) del apartado tercero de la Orden de 21 de diciembre de 1968, por la que se suprimieron determinados Juzgados Comarcales, y accediendo a lo solicitado por don José Andrés de Lorenzo Cáceres y Cerón, Juez comarcal del suprimido de Los Realejos (Tenerife).

Este Ministerio ha acordado nombrar al citado funcionario para el desempeño del cargo de Juez en el Juzgado Comarcal de La Orotava (Tenerife), debiendo posesionarse en el plazo y forma que establece el citado Decreto orgánico de 24 de febrero de 1956, pudiendo participar en los sucesivos concursos de traslado sin la limitación que establece el artículo 32 de la citada disposición legal.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 20 de enero de 1969.—P. D., el Subsecretario, Alfredo López.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 30 de octubre de 1968 por la que se subsana la omisión de doña Mercedes Prendes Estrada en la relación de Profesores Auxiliares de Conservatorios de Música y Declamación.

Ilmo. Sr.: Comprobada de oficio la omisión en la relación del Cuerpo de Profesores Auxiliares de Conservatorios de Música y Declamación (A20EC) de doña Mercedes Prendes Estrada, ingresada en el mismo por concurso-oposición con fecha 24 de junio de 1948, y que pasó a la situación de excedente voluntaria al tomar posesión el 14 de enero de 1954 de su actual cargo de Catedrática, igualmente obtenido por concurso-oposición.

Este Ministerio ha resuelto subsanar dicha omisión incluyendo a la señora Prendes Estrada en la relación del Cuerpo